

RESOLUCIÓN N° P4024 /2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 29 NOV. 2017

1. Presentación del interesado N° 27124 de fecha 27 de noviembre del 2017;
2. Informe Inspectivo de fecha 28 de noviembre del 2017;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 20 de abril del 2017, que indica cambio de domicilio desde Av. México N° 645 (ex 671), Recoleta a Juan XXIII N° 6400, Depto. 403, Vitacura;
4. Informe de Morosidad, de fecha 27 de noviembre del 2017, con VºBº la Sección de Cobros y Enrolamientos;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. Decreto Exento N° 690, de fecha 15 de marzo del 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2018:**

PATENTE : 2-746540
DIRECCIÓN : AV. MÉXICO N° 645 (EX 671)
NOMBRE : COMERCIAL TERUEL S.A.
RUT. : 96.547.970-8
GIRO : TALLER DE IMPRENTA SIN LINOTIPIA
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Patricio Aguilar Quezada
PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Jorge Reyes Rebolledo
JORGÉ REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/esa
28.11.2017

1311697